

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1768 de 1994 (reglamentario de la Ley 99 de 1993), el artículo 17 de los Estatutos de CORTOLIMA (Acuerdos 004 Y 006 de 2013) y el Acuerdo No 002 del Consejo Directivo de CORTOLIMA del 30 de Enero de 2020,

CONVOCA:

A los Representantes Legales de los Entes Territoriales del Departamento del Tolima para que asistan a la reunión ordinaria de la Asamblea Corporativa de CORTOLIMA, la cual se llevará a cabo el día lunes 24 de Febrero de 2020, a las 8:00 de la mañana en el Auditorio de CORTOLIMA, ubicado en el primer piso del edificio sede (Municipio de Ibagué), con el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea Corporativa.
4. Elección comisión para revisión del acta de la asamblea.
5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2019.
6. Elección de los cuatro (4) alcaldes de los municipios del Tolima que harán parte del Consejo Directivo durante el periodo 2020 - 2021.
7. Presentación Estados Financieros de CORTOLIMA de la vigencia fiscal 2019.
8. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal de los Estados Financieros, correspondientes a la vigencia fiscal 2019.
9. Aprobación de los Estados Financieros de la vigencia fiscal año 2019.
10. Elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
11. Proposiciones y varios.



SANTIAGO BARRETO TRIANA
PRESIDENTE